



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 4914/2013

CORRIENTES, 13 de noviembre de 2013.-

VISTO:

El expediente N° 01-2013-07991; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente el Instituto de Botánica del Nordeste, solicita se declare de interés académico la “I REUNIÓN ARGENTINA DE JÓVENES BOTÁNICOS”, a realizarse del 15 al 18 de agosto de 2014 en la ciudad de Corrientes;

Que la citada reunión organizada por la Sociedad Argentina de Botánica tiene como objetivos: 1) Organizar un espacio de intercambio entre jóvenes botánicos y alumnos interesados en la Botánica; 2) Fomentar actividades interdisciplinarias e interinstitucionales; 3) Difundir las líneas de investigación en Botánica desarrolladas en las diferentes unidades académicas del país y 4) Promover el interés en la botánica en los alumnos con vocación de investigación;

Que cuenta con la opinión favorable de la señora Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la importancia de los temas a tratarse en dicha reunión;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° - DECLARAR de Interés Académico la “I REUNIÓN ARGENTINA DE JÓVENES BOTÁNICOS”, organizada por el Instituto de Botánica del Nordeste, que se realizará en la ciudad de Corrientes del 15 al 18 de agosto de 2014.

ARTÍCULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

MGF

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

ING. EDUARDO ENRIQUE DEL VALLE
RECTOR